



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.P.B. – SECRETARIA DE GOBIERNO– AÑO 2022– Nº

0157

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, **06 MAY 2022**

VISTO:

El Documento DE-0448-01791461-5 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, el agente Roberto Germán METTINI, (Código Nº 12626), solicita el traslado a la Dirección de Movilidad.

Que la Dirección de Personal informa que el mismo, revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Sub-Director, Categoría 22, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Edificaciones Privadas.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja dictar el acto administrativo cuyo objeto disponga el traslado del citado a la Subdirección de Planificación- Dirección de Planificación de la Dirección de Movilidad, sin desmedro de su remuneración.

Por ello;

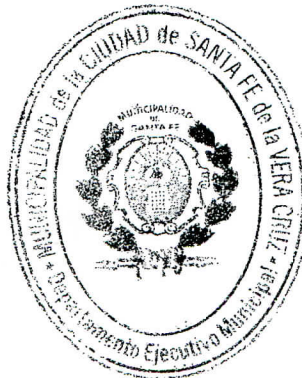
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

Art. 1º: Dispónese el traslado del agente Roberto Germán METTINI, (Código Nº 12626), Personal Permanente, con Funciones de Sub-Director, Categoría 22, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Edificaciones Privadas, a la Subdirección de Planificación- Dirección de Planificación de la Dirección de Movilidad, sin desmedro de su remuneración.

Art. 2º: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla 
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación